



Resolución Ministerial

N° 114-2015-PCM

Lima, 30 ABR. 2015

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Secretario de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, es necesario designar al funcionario que desempeñará el citado cargo, debiendo expedirse el acto correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 067-2007-PCM y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor **JULIO MIGUEL PFLUCKER YEPEZ** en el cargo de Secretario de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


PEDRO CATERIANO BELLIDO
Presidente del Consejo de Ministros

